

Pereira, Noviembre 24 de 2015

Doctores

JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ

Secretario de Salud

MAURICIO HERNANDEZ

Coordinador Mesa de Salud

Secretaria de Salud y Seguridad Social de Pereira

SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	
FECHA	<u>24 NOV 2015</u> ORA <u>10:40</u>
RECIBIDO POR	<u>Carlos Morales</u> OLIOS.
ADICADO	<u>61570</u>

Asunto: Derecho de Petición Solicitud resultados de visita técnica solicitada y seguimiento de compromisos

Se envió oficio de julio 22 de 2015 enviada a su secretaria donde se informaba de los problemas que se vienen presentando con la institución Refugio Nazaeth tres esquinas vereda mundo nuevo se realizó la solicitud para que se realizara visita y se tomaran medidas pertinentes ya que no se cumple con la normatividad para el manejo de estos pacientes reitero mi solicitud ya que se siguen presentado los mismos problemas que afectan la salud de las personas que residimos en el lugar

1. Las personas que están en la institución enfermos con trastornos mentales siguen pasando a mi predio finca el guadal que linda con la institución, no sentimos amenazados teniendo en cuenta que las mayas de su institución son bajas y se puede evidenciar con si se hace visita como esta malla esta doblada.
2. Se siguen los permaneces contantes gritos de los internos de estas institución en todo el día, no sabiendo cuál es su tratamiento y si el personal que labora en dicha institución es el calificado e idóneo.
3. Agregado a mi solicitud que se me olvido informar que se tiene pozo séptico no cumple las especificaciones técnicas sin ningún tipo de mantenimiento para todo el personal que reside en el refugio, donde son contantes olores que perjudican la salud de las personas que residimos ahí, me han informado que del acueducto se ha realizado llamados de atención y se hace caso omiso.
4. La obra de desagüe hecha en cemento de agua lluvias hecha en cemento de agua lluvias pocetas de escole y el descole en cemento que baja por la falda fue tapada por la Institución desviándose el agua toda a mi predio finca el gradual y franja que antecede volviéndose un pantanero y encharcando todo en terreno, atrayendo todo tipo de zancudos de enfermedades trasmisibles que afectan y ponen en riesgo la salud de mi familia y de los vecinos.
5. También informo que en medio de los dos predios llevan caballos a comer pasto que se pasan al predio dañan la cerca y dejan sus excrementos los cuales generan malos olores y contaminación do moscas. Y nu habiendo solicitado el director el permiso al dueño de la franja doctor Olmedo Ochoa el cual se lo otorgo dañando dicho terreno y generando olores.

Comprendo que son enfermos y que están en un tratamiento y son seres humanos que requieren de todo el apoyo y comprensión y admiro la labor que hacen. Pero los contantes

gritos que se escuchan a veces son demasiados altos, además de los constantes olores del pozo séptico permanentes diariamente, el encharcamiento por cierre de la obra que genera sancudos y no hace que podamos estar tranquilos en un sitio que se supone que es para descansar, solicito que usted como autoridad de Inspección vigilancia y control Art 37 Ley 1616 de 2013.

Nuevamente solicito que verifique y haga seguimiento a la visita técnica realizada por ustedes a esta institución, y se me informe que compromisos se establecieron, pues considero que no se ha realizado ninguna acción por parte de director de dicha institución.

Solicito que se tomen las medidas que considere pertinentes para que podamos tener una sana convivencia y podamos vivir sin temor a que sus pacientes de salud mental se pasen al predio y para que la institución hagan las adecuaciones necesarias para que moderen los gritos que se escuchan. Considero que se debe dar aplicabilidad a la Ley 1616 de 2013 y demás normatividad vigente sobre el manejo que se dan a las personas en lo relacionado con la salud mental y sus derechos. Además el prevenir contagio de enfermedades transmisibles por estancamientos de agua como lo que esta sucediendo.

Su director es el doctor Fredy Duque López quien no pone soluciones a las situaciones que se presentan.

Cordialmente,



TULIO ENRIQUE GOMEZ GOMEZ
C.C 16.218.493

Propietario finca el guadal tres esquinas mundo nuevo
Dirección en Pereira Calle 3 No 13-18 Edificio Mirador del Parque
Tef. 3108270748- 3331642 ext. 14



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de noviembre de 2015	Número de radicado:	61570
Tipo de documento:	PROGRAMA SALUD MENTAL	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	TULIO ENRIQUE GOMEZ GOMEZ		
Descripción o asunto:	QUEJA POR RUIDO DE LOS PACIENTES DEL REFUGIO NAZARET	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LINA MARIA TABARES LENIS - Directora Operativa En Salud Pública (E)	Copia a:	-

